



AYTO. DE PRAVIA			
Código de Documento RRH18I00OX	Código de Expediente RRH/2023/117	Fecha y Hora 08/11/2024 10:50	Página 1 de 2
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 2E4Y6K5G5D5F5L3F0LD6		

RESOLUCIÓN

Ayuntamiento de Pravia
Decreto de la Alcaldía
08/11/2024
728/2024

En relación al expediente arriba codificado, relativo a Proceso Extraordinario de Estabilización del Ayuntamiento de Pravia personal Escuela Infantil de Pravia.

VISTO que por Resolución de Alcaldía 820/2022, de 22 de diciembre, se prestó aprobación a las bases para la selección por turno libre, mediante sistema de concurso de méritos, de plaza de personal incluidas en la Oferta de Empleo Público 2022, proceso extraordinario de estabilización del Ayuntamiento de Pravia y que las mismas fueron publicadas en el BOPA nº 249, de 30 de diciembre de 2022 y un extracto de las mismas en el BOE nº 67, de 20 de marzo de 2023.

VISTO que desde el 21 de marzo al 19 de abril de 2023 estuvo abierto el plazo para la presentación de solicitudes de participación.

VISTO que por Resoluciones 660/2023, de 3 de octubre y 790/2023, de 22 de noviembre se prestó aprobación las listas provisionales y definitivas respectivamente de admitidos/as y/o excluidos/as al proceso selectivo para la plaza de Director/a Escuela Infantil y Resoluciones 653/2023, de 3 de octubre y 783/2023, de 22 de noviembre se prestó aprobación a las listas provisionales y definitivas respectivamente de admitidos/as y/o excluidos/as para las plazas de Técnico/a Superior en Educación Infantil.

De conformidad con lo indicado, y en ejercicio de las competencias que al efecto me confiere el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO: Nombrar los siguientes Tribunales de conformidad con lo establecido en las bases reguladoras del proceso selectivo:

TRIBUNAL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN 1 PLAZA DIRECTOR/A ESCUELA INFANTIL

PRESIDENCIA

TITULAR: Doña María Jesús Santos Menéndez, personal Ayuntamiento de Corvera de Asturias, Grupo A, Subgrupo A2

SULENTE: Doña Marta Elena Castilla Fueyo, personal Ayuntamiento de Corvera de Asturias, Grupo A, Subgrupo A2

VOCAL 1

TITULAR: Doña Eva María Suárez Fernández, personal Ayuntamiento de Tineo, Grupo A, Subgrupo A1

SULENTE: Don Javier Vallina García, personal Mancomunidad Cinco Villas, Grupo A, Subgrupo A1

VOCAL 2

TITULAR: Doña Lucía Iglesias García, personal Ayuntamiento de Corvera de Asturias, Grupo A, Subgrupo A1

SULENTE: Don Jorge de la Losa Tuñón, personal Ayuntamiento de Parres y Pravia, Grupo A, Subgrupo A1

VOCAL 3

TITULAR: Don Raúl Otero López, personal Ayuntamiento de Colunga y Pravia, Grupo A, Subgrupo A1

SULENTE: Don José Ángel Gayol, personal Ayuntamiento de Trevías, Grupo A, Subgrupo A1

VOCAL 4

TITULAR: Don José Miguel Cinos Garrote, personal Ayuntamiento de Pravia, Grupo A, Subgrupo A1

SULENTE: Don Fernando Blanco Rodríguez, Director Colegio EGB de Pravia

SECRETARIO

TITULAR: Don Ignacio Francisco Vázquez Fernández, personal Ayuntamiento de Pravia, Grupo A, Subgrupo A1

SUPLENTE: Don Francisco Méndez Martínez, personal Ayuntamiento de Ribera, Grupo A, Subgrupo A1

TRIBUNAL PROCESO ESTABILIZACIÓN 2 PLAZAS TÉCNICO/A SUPERIOR EDUCACIÓN INFANTIL

PRESIDENCIA

TITULAR: Doña María Jesús Santos Menéndez, personal Ayuntamiento de Corvera de Asturias, Grupo A, Subgrupo A2

SUPLENTE: Doña Marta Elena Castilla Fueyo, personal Ayuntamiento de Corvera de Asturias, Grupo A, Subgrupo A2

VOCAL 1

TITULAR: Don Ignacio Francisco Vázquez Fernández, personal Ayuntamiento de Pravia, Grupo A, Subgrupo A1

SUPLENTE: Doña Beatriz Fernández Vega, personal Ayuntamiento de Pravia, Grupo A, Subgrupo A1

VOCAL 2

TITULAR: Doña Lucía Iglesias García, personal Ayuntamiento de Corvera de Asturias, Grupo A, Subgrupo A2

VOCAL 3

TITULAR: Don Raúl Otero López, personal Ayuntamiento de Colunga y Pravia, Grupo A, Subgrupo A1

SUPLENTE: Doña Eva María Suárez Fernández, Personal Ayuntamiento de Tineo, Grupo A, Subgrupo A1

VOCAL 4

TITULAR: Don José Miguel Cinos Garrote, personal Ayuntamiento de Pravia, Grupo A, Subgrupo A1

SUPLENTE: Don Fernando Blanco Rodríguez, Director Colegio EGB de Pravia

SECRETARIO

TITULAR: Don José Javier Solís Barbón, personal Ayuntamiento de Pravia, Grupo C, Subgrupo C1

SUPLENTE: Ignacio Acebal Prieto, personal Ayuntamiento de Pravia, Grupo C, Subgrupo C1

SEGUNDO: Establecer como fecha para su constitución y comienzo del desarrollo de proceso selectivo como sigue:

DÍA: MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 2024

HORA: 09:00 HORAS (9 de la mañana)

LUGAR: CASA CONSISTORIAL DE PRAVIA (Plaza Marquesa de Casa Valdés 1)

TERCERO: Que se dé cuenta de la presente de conformidad con lo establecido en las Bases Regulatorias del proceso selectivo, a los/as miembros del Tribunal y en la próxima sesión plenaria que se celebre.

Así lo manda y firma el Señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Pravia a fecha de firma digital.

EL ALCALDE

DOY FE,
LA SECRETARIA

CARUS ALVAREZ, MARIA
Secretaria
08/11/2024 12:45